



Factura: 001-002-000043604



20171701006P03838

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

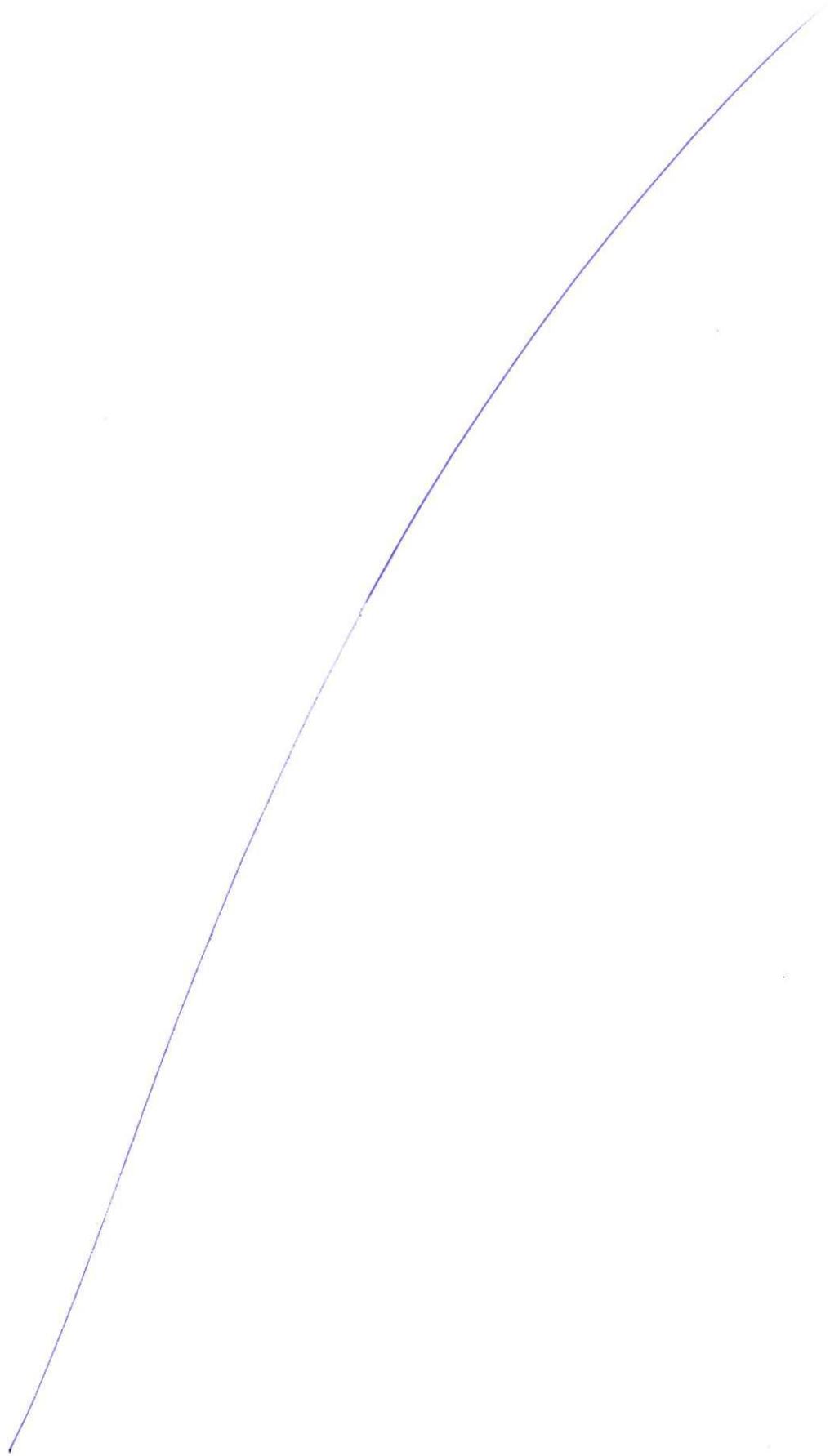
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P03838						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (14:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALENZUELA PEREZ MICHEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719010637	CUBANA	SOCIO(A)	
Natural	VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716796923	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713747903	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716779937	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201415700	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIAEMUNAY CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701006P03838

Factura No.: 001-002-000043604

NOTARIA SEXTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍAEMUNAY CIA.LTDA.

OTORGADA POR: PALENZUELA PEREZ MICHEL Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy siete (07) de Agosto del dos mil diecisiete (2017) , ante mí, TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, NOTARIA SEXTA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía TECNOLOGÍAEMUNAY CIA.LTDA., el señor PALENZUELA PEREZ MICHEL, de nacionalidad CUBANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios derechos; el señor SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios derechos; el señor PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios derechos; el señor VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios derechos; la señora PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil EN UNION DE HECHO, con domicilio en la ciudad de CONOCOTO, por sus propios derechos. Los comparecientes son

mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
PALENZUELA PEREZ MICHEL	CUBANA	CASADO	QUITO	
SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO	ECUATORIANA	EN UNION DE HECHO	CONOCOTO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es **TECNOLOGÍAEMUNAY CIA.LTDA..** **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo**

4

Tercero (3°).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: J62 - PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de

falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
PALENZUELA PEREZ MICHEL	80	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO	80	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO	80	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL	80	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO	80	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

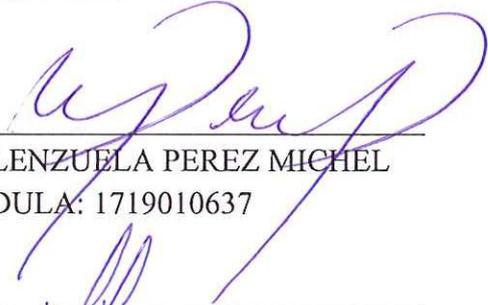
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL, y

B

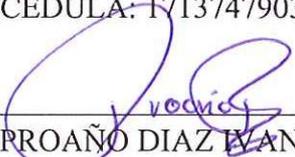
como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) PALENZUELA PEREZ MICHEL, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley

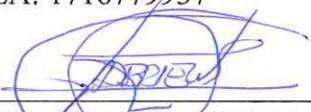
Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


PALENZUELA PEREZ MICHEL
CEDULA: 1719010637

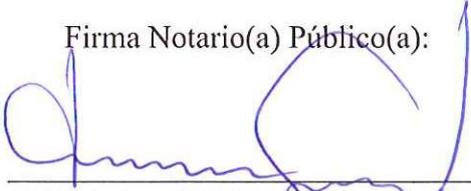

SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO
CEDULA: 1713747903


PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO
CEDULA: 1716779937


VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL
CEDULA: 1716796923


PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO
CEDULA: 0201415700

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Identificacion: 1707539092

TAMARA
MONSERRAT
GARCES ALMEIDA

Firmado digitalmente por TAMARA MONSERRAT
GARCES ALMEIDA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO, serialNumber=0000181041,
cn=TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Fecha: 2017.08.07 16:39:59 -05'00'

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 171901063-7

APELLIDOS Y NOMBRES
PALENZUELA PEREZ
MICHEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Cuba
La Habana

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-22

NACIONALIDAD CUBAÑA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NARCIZA CRISTINA
GUAMBA ARAUJO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN AUTOMÁTICA E334412242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALENZUELA JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ SONIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-10

000034700

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO







W Paul

Calle 6 Departamento 8, Edificio
Romana y de los Limboles
0995957889
michel.palenzuela@gmail.com

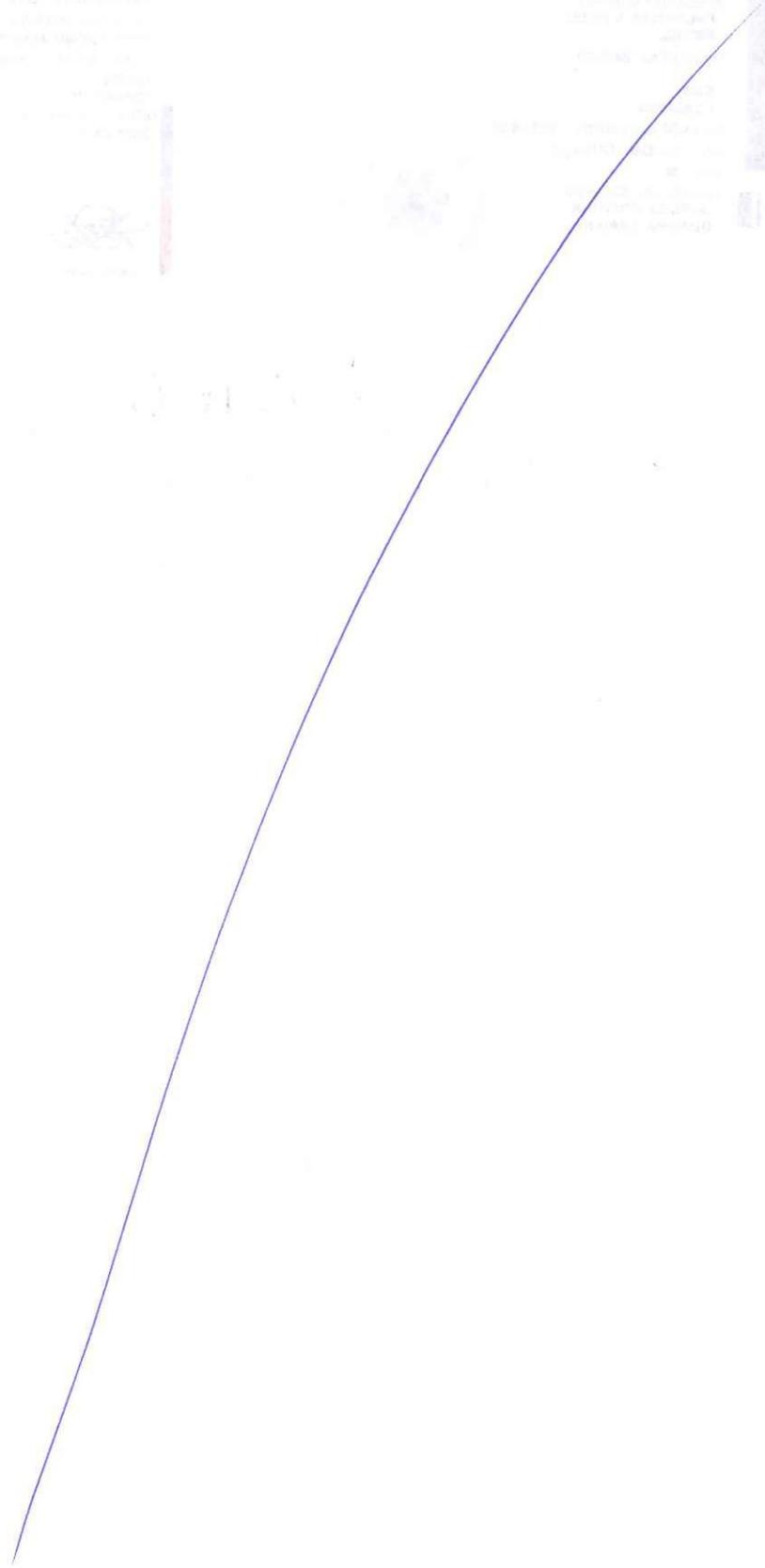
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...-1-... hoja(s).

Quito a, 07/AGO. 2017

TGA *Tamara Garcés Almeida*
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

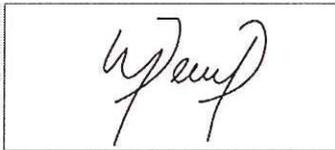
Handwritten notes and stamps in the top left corner, including a date and some illegible text.

Handwritten notes and stamps in the top right corner, including a date and some illegible text.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719010637

Nombres del ciudadano: PALENZUELA PEREZ MICHEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: CUBANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN AUTOMATICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMBA ARAUJO NARCIZA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: PALENZUELA JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: PEREZ SONIA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-043-72077



170-043-72077

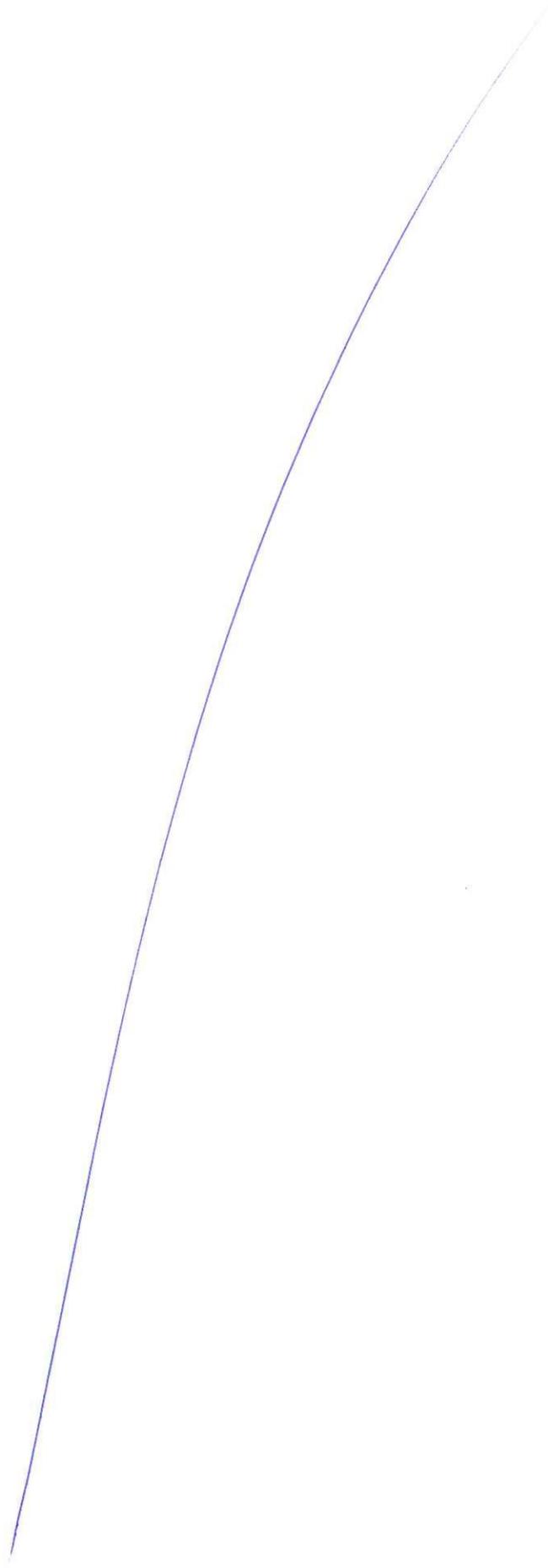
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 171679692-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO HERRERA
OSCAR GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1907-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO







INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. SIST/INFO/COMPUT E4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALLEJO EDMUNDO RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HERRERA LINA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-14

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA No. 013 - 066 NÚMERO 1716796923 CEDULA

VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA:

NAYON PARROQUIA






ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CHRISTIAN LUNDIAGA
FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP. IOM MJ

[Handwritten signature]

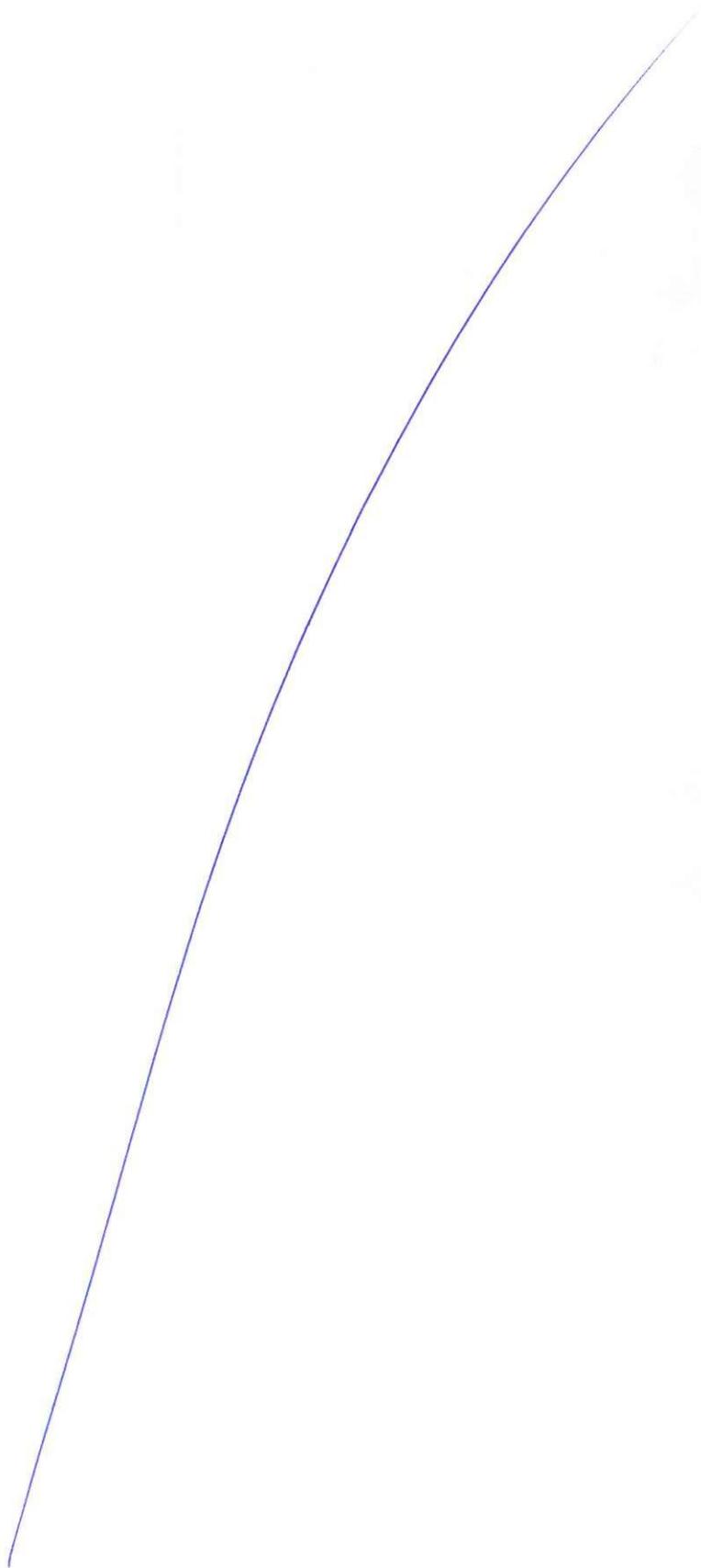
- 19 DE DICIEMBRE Y HUAYNACSPAC (ESQUINA)
- 0998135207
- oscargabrielv@hotmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 07 AGO. 2017

TGA TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716796923

Nombres del ciudadano: VALLEJO HERRERA OSCAR GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SIST.INFO.COMPUT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALLEJO EDMUNDO RODRIGO

Nombres de la madre: HERRERA LINA MERCEDES

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

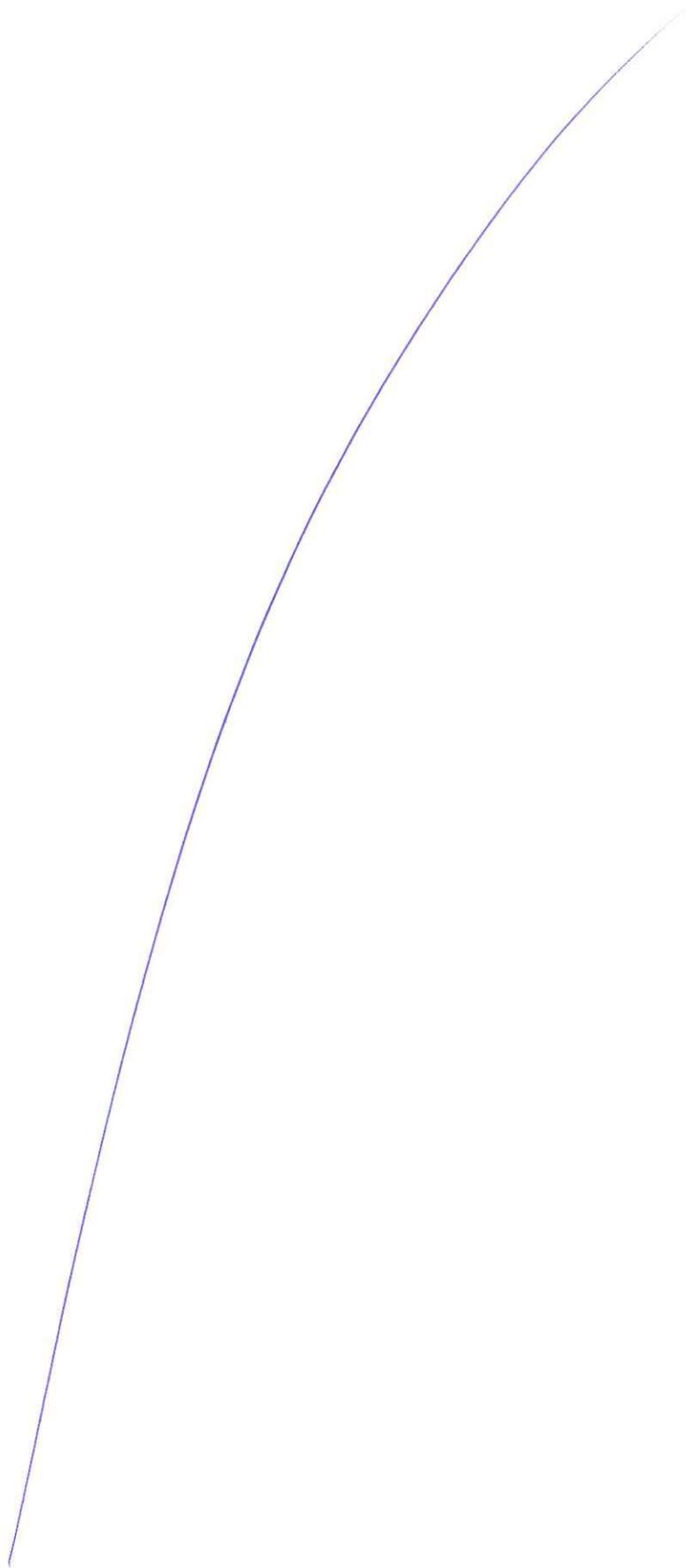
N° de certificado: 178-043-72120



178-043-72120

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILCO ZURITA
VERONICA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVES
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
BYRON RENAN
BRAVO ENRIQUEZ

N. 020141570-0




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO
V2333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILCO AGATA ANGEL HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZURITA MIGUEZ MARIA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-02

IGM 16 12 690 18

001287632

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

072 JUNTA No.
072 - 067 NÚMERO
0201415700 CÉDULA

PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CONOCOTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP IGM MJ

Veronica Pilco Zurita

Charles Darwin y Luis Felipe Borja Conj. Altouista 1 casa 37

0984845705
2078525

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

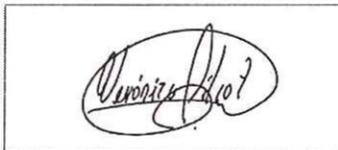
Quito a, 07 AGO. 2017

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA. CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201415700

Nombres del ciudadano: PILCO ZURITA VERONICA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: BRAVO ENRIQUEZ BYRON RENAN

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: PILCO AGATA ANGEL HUMBERTO

Nombres de la madre: ZURITA MIGUEZ MARIA GENOVEVA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

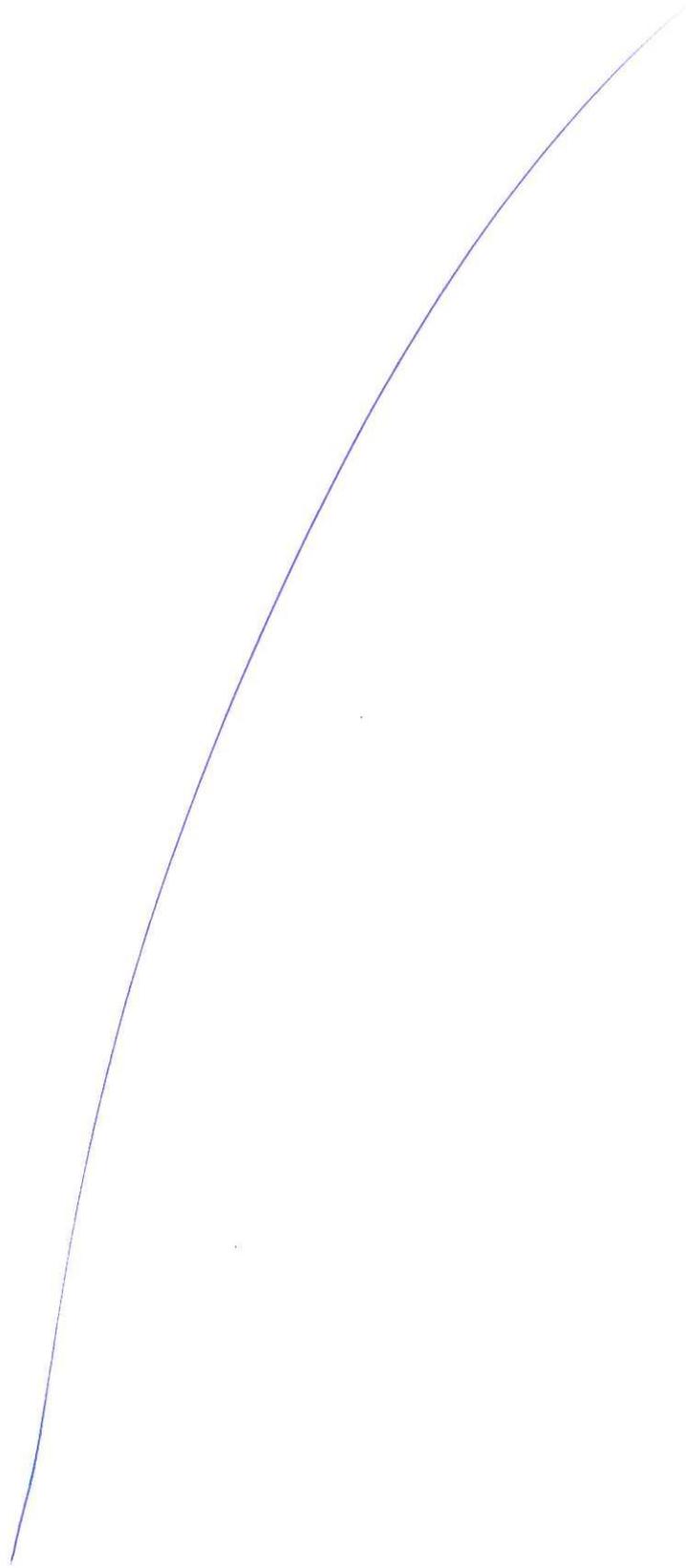
N° de certificado: 171-043-72208



171-043-72208

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171677993-7

PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO
PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
13 JULIO 1986
FECHA DE NACIMIENTO 1986
REG. CIVIL 008- 0361 05527 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1986



PROAÑO

ECUATORIANA***** V4443V2242

SOLTERO ESTUDIANTE

MANUEL PROAÑO VACA
MARTHA GRACIELA DIAZ
QUITO 22/02/2010
FECHA DE CASUDDAD 22/02/2022
FORMA No. REN 2327389



PROAÑO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No. 007 - 045 NÚMERO 1716779937 CÉDULA

PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO ZONA 1
CANTÓN SAN JUAN
PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM MJ

PROAÑO

Dirección: Av. Manuel Góidova Galarza. Conjunto Monte Carmelo. Casa 24

Correo: ivan_patriciop@hotmail.com

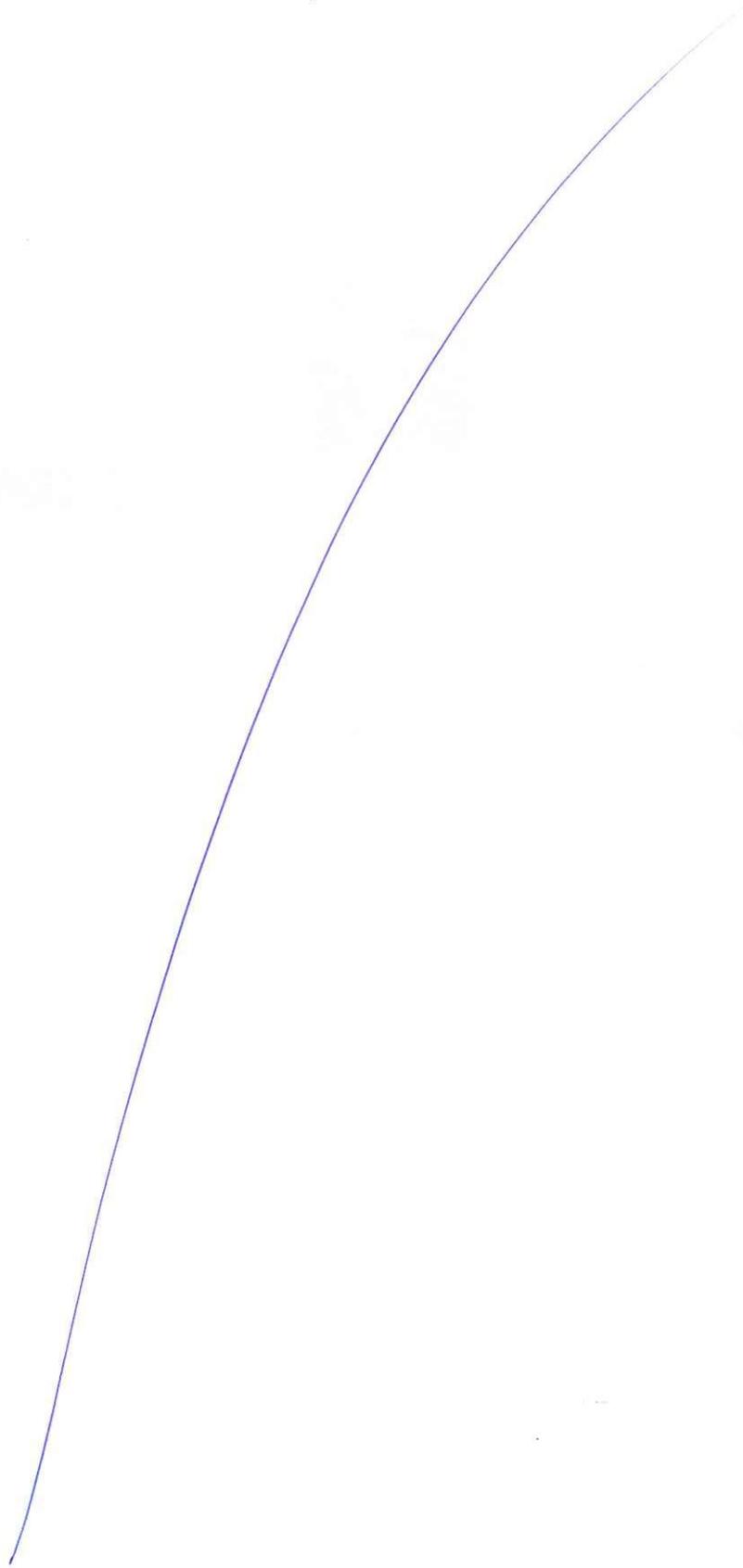
teléfono: 0996919713

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...-k...hoja(s).

Quito a, 07 AGO. 2017

TGA

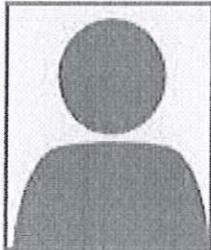
TAMARA GARCÉS ARMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO





(Handwritten mark)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716779937

Nombres del ciudadano: PROAÑO DIAZ IVAN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANUEL PROAÑO VACA

Nombres de la madre: MARTHA GRACIELA DIAZ

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

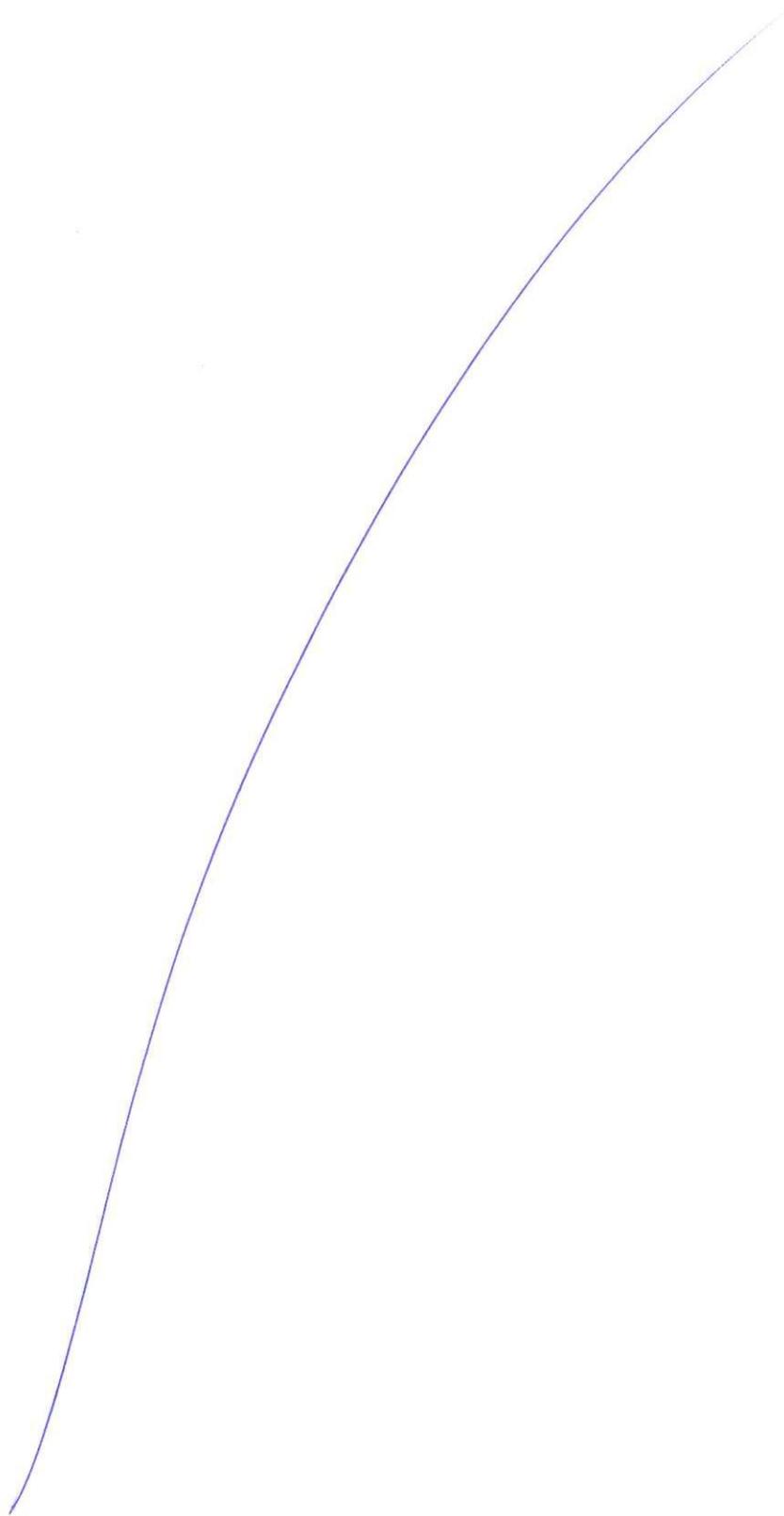
N° de certificado: 171-043-72171



171-043-72171

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171374790-3

APellidos y Nombres: SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
Fecha de Nacimiento: 1984-12-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Materia: MARIA F AYMACAÑA SILVA




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
V3333V2242

APellidos y Nombres del Padre: SANTILLAN MOISES TEOFILO
APellidos y Nombres de la Madre: HERRERA CONSUELO DEL ROCIO
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
Fecha de Expiración: 2026-04-25

ICM 16 02 427 25
00-0033270

DIRECTOR GENERAL: 
FIRMA DEL CEDULADO: 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA No
025 - 072 NUMERO
1713747903 CÉDULA

APellidos y Nombres: SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN ALEJANDRO
Pichincha Provincia, QUITO Cantón, PONCEANO Parroquia
Circunscripción: 1, Zona: 3




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. IGM M.J.

uff

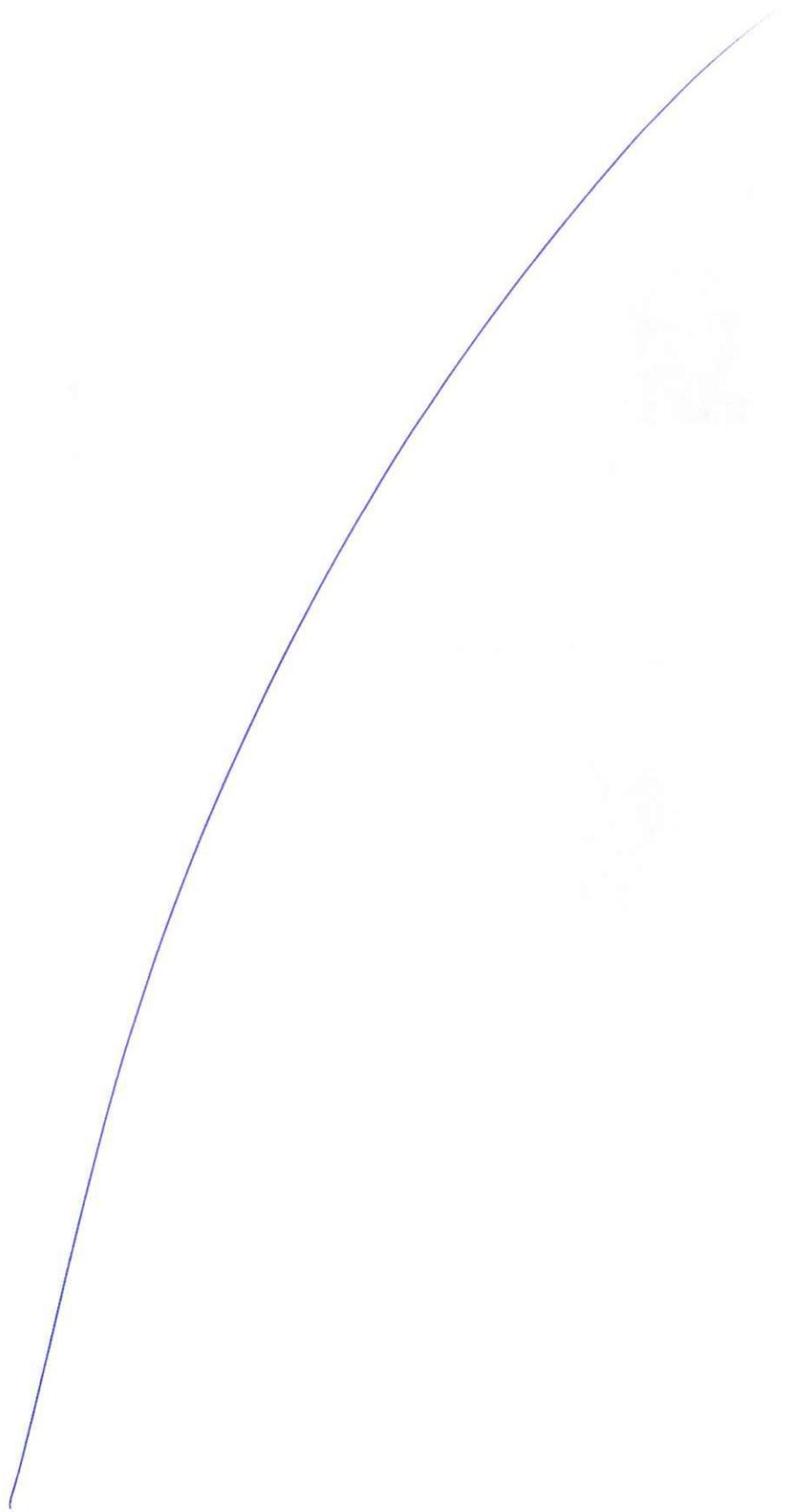
Av Agoyan 55-97 y Lindo
El Canullo
0985 234964
c.santillan2008@hotmail.es

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 07 AGO. 2017

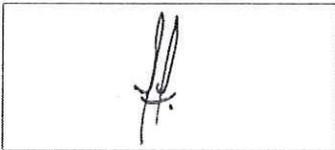

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713747903

Nombres del ciudadano: SANTILLAN HERRERA CHRISTIAN
ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYMACAÑA SILVA MARIA F

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2011

Nombres del padre: SANTILLAN MOISES TEOFILO

Nombres de la madre: HERRERA CONSUELO DEL ROCIO

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-043-72152



171-043-72152

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



